

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 617**

②1 Número de solicitud: U 200702246

⑤1 Int. Cl.:
F23L 17/08 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **05.11.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2008**

⑦1 Solicitante/s:
TALLERES E INSTALACIONES ARYENTA, S.L.
Carrasco i Formiguera, 18
08302 Mataró, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **García Gómez, Antonio**

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Sombrerete para chimeneas.**

ES 1 066 617 U

DESCRIPCIÓN

Sombrerete para chimeneas.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un sombrero para chimeneas que incorpora notables innovaciones y ventajas.

Más concretamente, la invención hace referencia a un sombrero para chimeneas que comprende una base inferior y una pluralidad de lamas separadas y situadas a distintas alturas que definen un contorno exterior sensiblemente rectangular.

Antecedentes de la invención

Es bien conocida en la actualidad la disposición de elementos más conocidos como sombreretes situados en la parte superior de las chimeneas que permite, por un lado, una adecuada salida de humos de forma lateral y, por otro lado, evita la entrada de agua de lluvia y elementos no deseados hacia el interior del conducto de la chimenea. En una realización común de sombreretes suelen estar formados por una pluralidad de lamas dispuestas una encima de otra, cuya unión por los extremos es mediante un corte biselado a 45 grados. Esta disposición anterior presenta el inconveniente de que requiere que la longitud de las lamas así como los extremos de las mismas sean precisos para garantizar un buen ajuste entre lamas adyacentes.

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia de un sombrero que presente todas las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un sombrero para chimeneas que resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la invención proporcionar un sombrero para chimeneas del tipo que comprende una base inferior, una pluralidad de lamas metálicas separadas y situadas a distintas alturas que definen un contorno exterior sensiblemente rectangular y una tapa superior, y se caracteriza por el hecho de que está provisto un perfil metálico vertical interiormente hueco en cada una de las cuatro esquinas de la base inferior, en el que cada perfil dispone en al menos dos de sus lados de una pluralidad de ranuras pasantes situadas longitudinalmente a lo largo del perfil, cuya forma es coincidente con el contorno de las lamas, estando tales ranuras situadas a distintos niveles de tal modo que las lamas atraviesan y están encajadas en dichas ranuras, existiendo una separación entre lama y lama.

Gracias a estas características, se obtiene un sombrero con unas buenas características de ventilación cuyo proceso de fabricación se ve optimizado al agilizar la construcción del mismo así como el hecho de que no requiere una precisión exacta en lo que se refiere a la longitud de las lamas que lo constituyen.

Además, este tipo de sujeción de las lamas permite el uso de lamas de diseño y longitud estándares proporcionadas por los fabricantes, por ejemplo de perfil OPE 528.

Preferentemente, los perfiles metálicos están infe-

riormente soldados en la base inferior y superiormente soldados a la tapa superior.

Obviamente en esta memoria se entiende el término "rectangular" como una forma cuadrangular como rectangular propiamente dicha.

Ventajosamente, la tapa superior del sombrero sobresale lateralmente hacia fuera con respecto al perímetro delimitado por las lamas.

Otras características y ventajas del sombrero para chimeneas objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del sombrero para chimeneas de acuerdo con la presente invención acoplado en una chimenea;

Figura 2.- Es una vista explosionada del sombrero de la invención; y

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de detalle del perfil situado en cada una de las esquinas del sombrero.

Descripción de una realización preferente

Tal como se muestra en las figuras, una realización de un sombrero para chimeneas de la invención referenciado de forma general con (1) está constituido por una base inferior metálica (2), una pluralidad de lamas alargadas (3), en particular de acero inoxidable que están separadas y situadas a distintas alturas definiendo un contorno exterior sensiblemente rectangular y una tapa superior metálica (4) igualmente de contorno rectangular que sobresale lateralmente hacia fuera con respecto al perímetro delimitado por las lamas (3).

Además, como puede verse el sombrero (1) está provisto de un perfil (5) vertical interiormente hueco y de planta rectangular en cada una de las cuatro esquinas de la base inferior (2), en el que cada perfil (5) dispone en dos de sus lados de una pluralidad de ranuras (6) pasantes situadas longitudinalmente con respecto al eje del perfil (5), cuya forma es coincidente con el contorno de las lamas alargadas (3), estando tales ranuras situadas a distintos niveles de tal modo que las lamas atraviesan y están encajadas en dichas ranuras (6), existiendo una separación entre lama y lama (3), y en el que los extremos de dichas lamas (3) quedan ocultos en el interior del perfil (5) por lo que la longitud de las mismas no requiere tener una precisión exacta. A fin de aportar una mayor rigidez al conjunto del sombrero, las lamas (3) pueden estar soldadas a los perfiles (5) por la zona de la ranura (6).

La tapa superior metálica (4) está unida a los perfiles (5) a través de soldadura, siendo de cualquier tipo de soldadura conocida en la técnica de manera que se obtiene una estructura firme y compacta.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del sombrero para chimeneas de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Sombrerete para chimeneas que comprende una base inferior, una pluralidad de lamas separadas y situadas a distintas alturas y en los lados del sombrerete que definen un contorno exterior sensiblemente rectangular y una tapa superior, **caracterizado** por el hecho de que está provisto un perfil metálico vertical interiormente hueco en cada una de las cuatro esquinas de la base inferior, en el que cada perfil dispone en al menos dos de sus lados de una pluralidad de ranuras pasantes situadas longitudinalmente a lo largo del perfil, cuya forma es coincidente con el contorno de las lamas, estando tales ranuras situadas a distintos niveles de tal modo que las lamas atraviesan y están encajadas en dichas ranuras, existiendo una separación entre lama y lama.

5

2. Sombrerete para chimeneas según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el perfil consiste en un elemento laminar doblado de planta sensiblemente rectangular.

3. Sombrerete para chimeneas según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que los perfiles metálicos están inferiormente soldados en la base inferior y superiormente soldados a la tapa superior.

10

4. Sombrerete para chimeneas según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que la tapa superior sobresale lateralmente hacia fuera con respecto al perímetro delimitado por las lamas.

15

5. Sombrerete para chimeneas según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que las ranuras tienen una porción alargada central inclinada con respecto al eje longitudinal del perfil de modo que los perfiles quedan dispuestos de forma oblicua.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

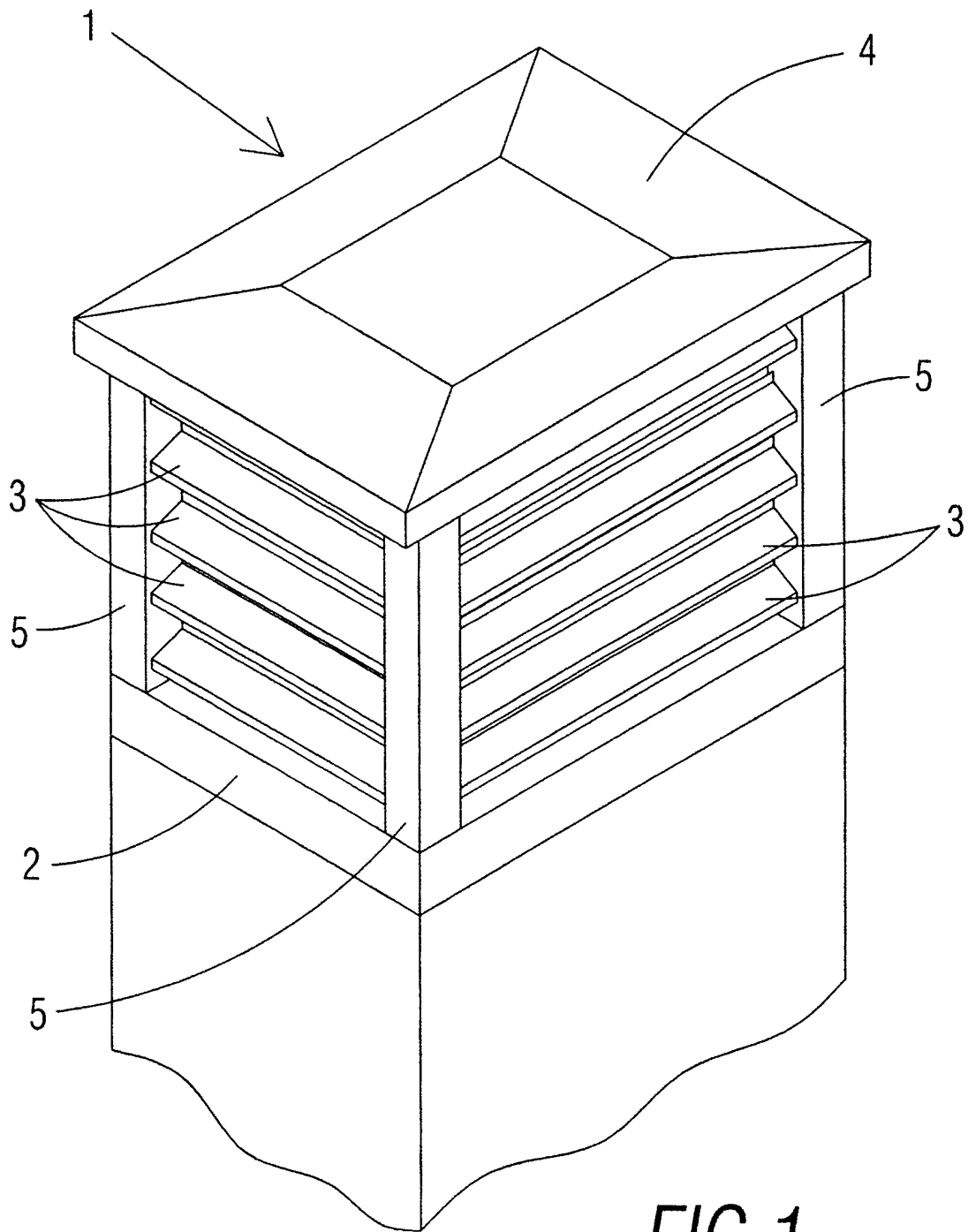


FIG. 1

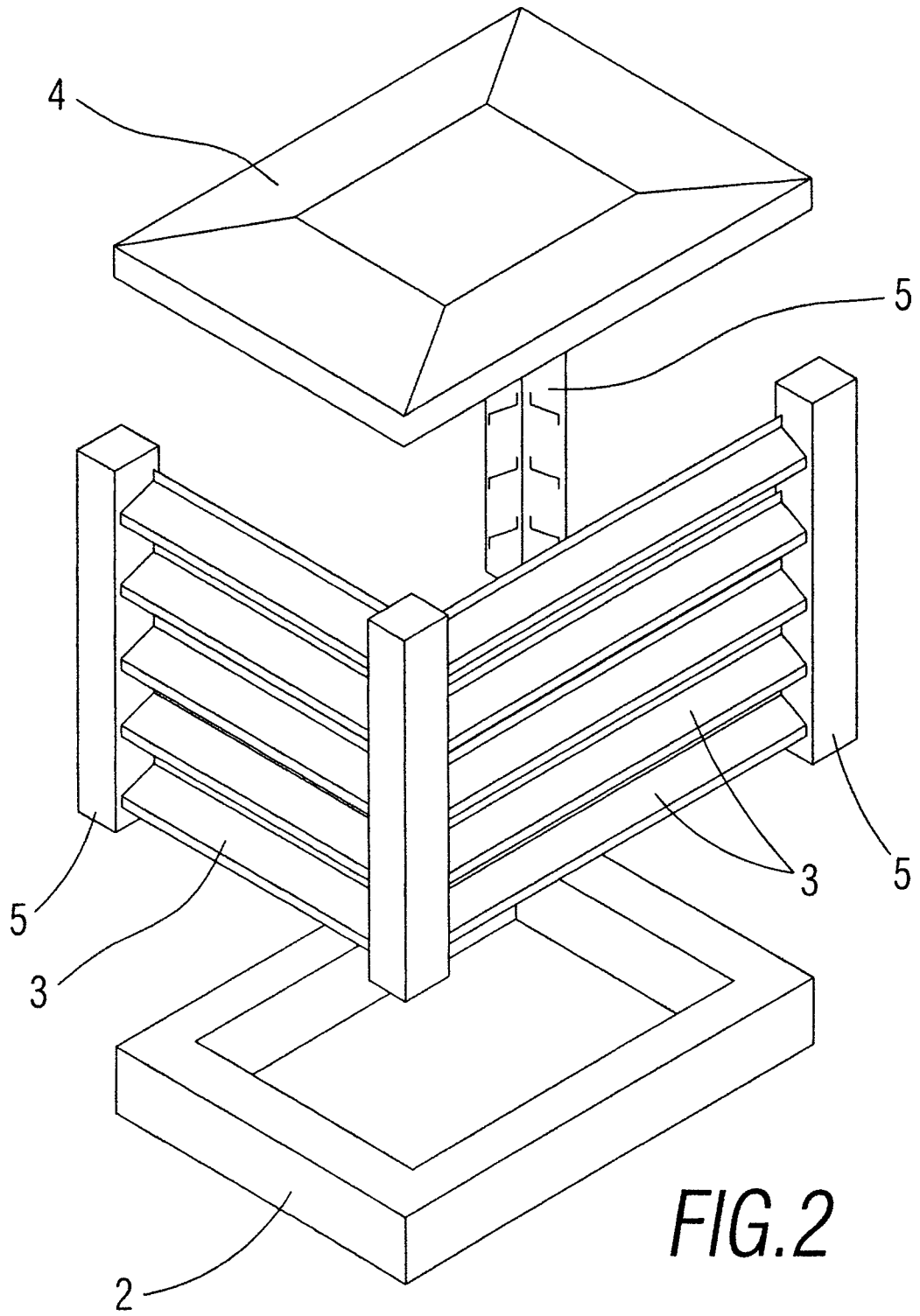


FIG.2

FIG.3

